

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 06 AGO 2021

000134

Expediente N° 14.498/19

VISTO la Resolución FI N° 586-CD-2019, recaída en Expte. N° 14.498/19, mediante la cual se autoriza la adscripción de la Lic. Ana Laura CABRERA –en su calidad de graduada- en el Gabinete de Orientación y Tutoría, durante el período de un (1) año a partir de su notificación fehaciente; y

CONSIDERANDO:

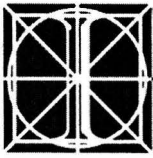
Que la Lic. CABRERA se notificó de la Resolución FI N° 586-CD-2019, el 27 de diciembre de 2019, por lo que la adscripción que por dicho acto administrativo se autorizara, se extendió desde el 30 de diciembre de 2019 hasta el 29 de diciembre de 2020.

Que mediante Nota N° 0027/21, el 12 de febrero de 2021, la Lic. María Eugenia BONAPELCH, en su carácter de Responsable del Gabinete de Orientación y Tutoría, eleva el informe de adscripción elaborado por la Lic. Ana Laura CABRERA, con la correspondiente valoración sobre el desempeño de la Profesional.

Que la Lic. BONAPELCH destaca que la Lic. CABRERA logró adaptarse al grupo y llevó a cabo de manera exitosa las actividades, bajo la nueva modalidad que impuso el contexto de pandemia que le tocó transitar durante su adscripción.

Que el Sr. Secretario Académico aconseja la aprobación del informe presentado por la adscripta.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 94/2021,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.498/19

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de julio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe final de la adscripción realizada por la Lic. Ana Laura CABRERA, como Graduada, en el Gabinete de Orientación y Tutoría, durante el período de un (1) año a partir del 30 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretaría Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Lic. Ana Laura CABRERA; a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, en su carácter de Responsable del Gabinete de Orientación y Tutoría; al Departamento Personal, y girar los obrados a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00134 -CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Mg. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa